



**UNIVERSIDAD DE LEÓN**  
**Junta Electoral**

## **ELECCIONES A COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN 2022 NORMAS PARA LA VOTACIÓN**

- 1.- El voto se emitirá en el Registro General de la Universidad, entre el **28 de junio y el 1 de julio** de 2022 (este último día hasta las 14:00 h).
- 2.- El ejercicio del voto es personal e indelegable.
- 3.- Será necesario realizar votaciones en el estamento de Directores de Departamento, así como en el estamento de Directores de Grupo de Investigación: Ramas de Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura, al ser mayor el número de candidatos que el de puestos a cubrir.
- 4.- En el estamento de Directores de Grupo de Investigación: Rama de Ciencias, no será necesario realizar votaciones por ser el número de candidatos igual al de puestos a cubrir.
- 5.- Las papeletas correspondientes estarán a disposición de los electores en la web y en el Registro General, donde también encontrarán los sobres que se han de utilizar. Las papeletas disponibles en la web se imprimirán en una hoja A4 que se recortará por la mitad (el tamaño final de cada papeleta será el de una hoja A5, 148 x 210 mm).
- 7.- En las papeletas oficiales emitidas por la Junta Electoral, una para Directores de Departamento y, en el caso de los Directores de Grupo de Investigación, una para cada Rama de Conocimiento, constará el nombre de todos los candidatos ordenados alfabéticamente por apellido y precedido de un recuadro. **Cada votante únicamente podrá votar en el estamento correspondiente y, en el caso de los Directores de Grupos de Investigación, solo en la Rama de Conocimiento a la que pertenezca. Se señalará con una cruz el nombre del candidato o candidatos a quien/es otorgue su voto, que como máximo será de dos.** Para la votación, el elector introducirá la papeleta en el sobre correspondiente; este sobre, junto con una fotocopia del DNI o de otro documento suficientemente acreditativo de su identidad, los introducirá en otro sobre, dirigido en su anverso al "Presidente de la Junta Electoral. Elecciones a Comisión de Investigación 2022" y en cuyo remite especificará su nombre y apellidos.

León, 23 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Fdo.: Miguel Díaz y García Conlledo